

SATELCOM S.A

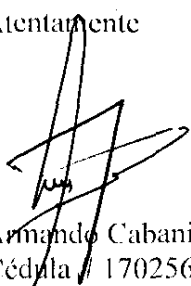
Quito, 13 de diciembre de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

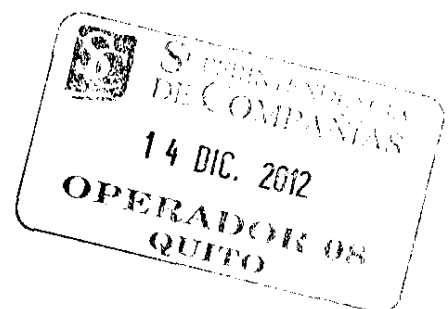
Yo Armando Cabanilla con cédula de identidad No 1702567098 Apoderado Especial de la compañía SATELCOM S.A. RUC No 0990828237001, autorizo a la Sra. Jessica Karina Lalvay Espinosa con número de cédula de identidad # 171812751-5 Asistente Contable a presentar la documentación para el Acceso y Declaración de Responsabilidad y el Formulario de Actualización de Datos.

Gracias por la atención a la presente.

Atentamente



Armando Cabanilla
Cédula # 1702567098
Apoderado Especial



007268

PODER ESPECIAL

Empresa de televisión

Satelcom S.A.

Presidente:

Sr. Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH

en favor del

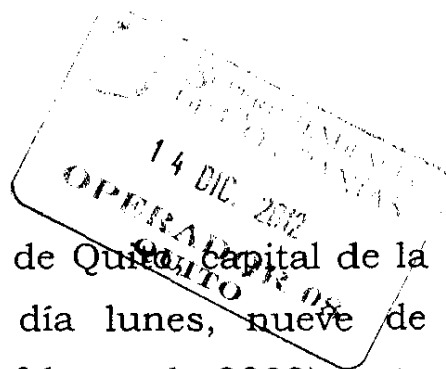
Sr. Armando Ignacio CABANILLA VELASCO

CUANTÍA INDETERMINADA

Di 6, copia

HECE / FR

Satelcom S.A.



En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, día lunes, nueve de febrero de dos mil nueve (9 de febrero de 2009); ante mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor **Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH**, en su calidad de Presidente y por lo tanto Representante.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

1



1 Legal de la Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION**
2 **SATELCOM S. A.**", según así consta del
3 nombramiento que en copia se agrega como
4 documento habilitante. El compareciente es
5 ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en
6 esta ciudad, y legalmente capaz para contratar y
7 obligarse, a quien de conocerle doy fe; y, me solicita
8 que eleve a escritura pública la minuta que me
9 presenta, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR**
10 **NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas a su
11 cargo, sírvase incorporar una de la que conste el Poder
12 Especial, contenido al tenor de las siguientes
13 cláusulas: **PRIMERA.** - COMPARECIENTE: Comparece
14 al otorgamiento de la presente escritura, el señor
15 **Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH**, en su
16 calidad de Presidente y por lo tanto Representante
17 Legal de la Compañía "**EMPRESA DE TELEVISION**
18 **SATELCOM S. A.**", conforme al nombramiento que se
19 agrega como documento habilitante, casado,
20 ecuatoriano, Ejecutivo, domiciliado en este Distrito
21 Metropolitano de Quito, y su representada con
22 domicilio en Guayaquil, el mismo que declara que, a
23 nombre y en representación de la citada Compañía,
24 confiere Poder Especial, amplio y suficiente, cual en
25 derecho se requiere, en favor del señor **Armando**
26 **Ignacio CABANILLA VELASCO**, casado, ecuatoriano,
27 administrador, domiciliado en el Distrito Metropolitano
28 de Quito, a fin de que, a nombre y en representación

1 de EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S. A.,
 2 realice los siguientes encargos: a) Para que suscriba,
 3 presente, ejecute, realice y actúe en nombre de
 4 EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S. A., en toda
 5 gestión o trámite relacionados con la presentación de
 6 todas las comunicaciones y solicitudes que sean
 7 necesarias realizarlas ante la SUPERINTENDENCIA DE
 8 TELECOMUNICACIONES - SUPTEL, en la Secretaría
 9 Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL, en el
 10 Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL,
 11 en el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión -
 12 CONARTEL, en los Municipios, en los Consejos
 13 Provinciales, y en la Superintendencia e Intendencias
 14 de Compañías; b) Para que a nombre de la
 15 representada por el Mandante, solicite, declare,
 16 suscriba, presente, ejecute y realice toda clase de
 17 solicitudes, declaraciones de todo tipo, retenciones y
 18 pagos de impuestos ante el Servicio de Rentas Internas
 19 - SRI, y/o ante cualquier Institución pública o privada
 20 que sea necesario realizarlos en cualquier parte del
 21 territorio nacional, así como para que obtenga toda
 22 clase de certificaciones, pedidos de resoluciones,
 23 autorizaciones, emisión de facturas, notas de ventas o
 24 reclamos por cualquier concepto; c) Para que a
 25 nombre de la representada por el Mandante, solicite,
 26 declare, suscriba, ejecute y realice toda clase de
 27 solicitudes, presente las respectivas Planillas de
 28 Aportaciones, notifique los respectivos avisos

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO

3



1 entradas y salidas de trabajadores y efectúe los
2 respectivos pagos de obligaciones patronales ante el
3 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS; d)
4 Para que a nombre de la representada por el
5 Mandante, solicite, declare, suscriba, presente, ejecute
6 y realice toda clase de solicitudes, declaraciones y
7 pagos de impuestos, Patentes y cualquier otra
8 obligación que se deben efectuar en el Distrito
9 Metropolitano de Quito, ante cualquier Municipio o
10 Consejo Provincial del país, Empresas Municipales,
11 Telefónicas, de Agua Potable, y de Alcantarillado; e)
12 Para que suscriba, presente, ejecute, realice y actúe en
13 nombre de EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.
14 A., en toda gestión o trámite relacionados con la
15 presentación de todas las comunicaciones y
16 correspondencia que sean necesarias realizarlas ante
17 cualquier Institución Bancaria o Crediticia del país o
18 del extranjero, públicas o privadas, para obtener y
19 lograr cada uno de los servicios que ellos brinden,
20 exceptuado todo lo relacionado con lo que implique el
21 registro de firmas autorizadas; f) Para que a nombre
22 de la representada por el Mandante, pueda realizar los
23 cobros y retiros de cualquier documento en las
24 entidades bancarias del territorio nacional y si es del
25 caso del extranjero, con facultades para suscribir
26 cualquier recibido que sea del caso; g) El Mandatario
27 queda debidamente facultado, para que a nombre y en
28 representación de la Mandante, pueda suscribir

1 cualquier tipo de contratos laborales, y documentos o
2 memorandos provenientes de la relación laboral; h) El
3 Mandatario queda facultado para que a nombre y en
4 representación de la Mandante "EMPRESA DE
5 TELEVISION SATELCOM S. A.", suscriba, presente,
6 solicite, gestione, realice y ejecute todo trámite o
7 convenio que sea necesario ante cualesquier
8 Institución Bancaria o crediticia del país o del
9 extranjero, públicas o privadas, para obtener cualquier
10 servicio que ellos brinden, tales como pero sin
11 limitarse a ellos, los Convenios de recaudaciones
12 bancarias, Convenios de servicios electrónicos,
13 Convenios de claves electrónicas para consultas de
14 estados de cuentas, entre otros. **SEGUNDA.-** El
15 presente poder tendrá el plazo de duración de TRES (3)
16 años calendario, contados a partir de la fecha de
17 suscripción del presente instrumento, siendo
18 renovable únicamente en forma expresa por parte del
19 representante legal de la Mandante; por lo que, y de no
20 mediar la renovación expresa, sin necesidad de
21 revocatoria alguna, quedará sin efecto alguno el
22 presente Mandato. **TERCERA.-** Al Mandatario, le
23 queda expresamente prohibido la facultad de sustituir
24 en todo o en parte el presente poder. Usted, Señor
25 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de
26 estilo, para la perfecta validez de esta clase de actos.
27 (Firmado) Doctor Martín PORTILLA PÉREZ, Matrícula
28 número dos mil trescientos setenta y cinco (2375) del

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 Colegio de Abogados de Pichincha".-- (HASTA AQUÍ LA
2 MINUTA QUE EL OTORGANTE LA ACEPTA Y
3 RATIFICA EN TODAS SUS PARTES, LA QUE, A SU
4 VEZ, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON
5 TODO SU EFECTO LEGAL). Leída esta escritura al
6 compareciente por mí, el notario, se ratifica en ella y
7 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
8 fe.-

9

10

11

12

13 ^{CSU} Sr. Jorge Benito SCHWARTZ REBINOVICH

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

TELCOM S.A.

007270

Guayaquil, 10 de Enero de 2007

Señor
JORGE SCHWARTZ REBINOVICH
Presente.

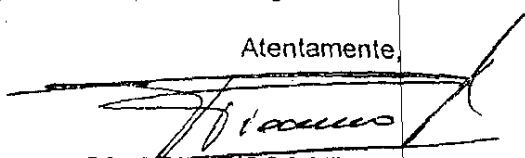
De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S. A.**, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 9 de Enero de 2007, tuvo el acierto de designar a Usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía y **VOCAL PRINCIPAL** del Directorio de la misma, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole los deberes, atribuciones y limitaciones que al efecto le determina el Estatuto Social de la Compañía integralmente reformado, y que consta de la Escritura Pública otorgada, el 18 de Junio de 1996, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón Guayaquil, el 19 de Septiembre de 1996. La Compañía se constituyó según Escritura Pública otorgada, el 7 de Julio de 1986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita el 30 de Septiembre de 1986 en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil.

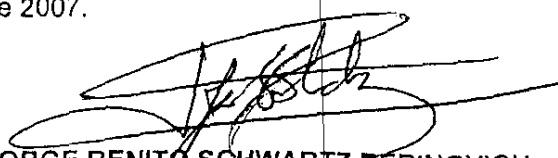
Como **PRESIDENTE**, corresponde a Usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, no obstante lo cual, y en los casos previstos en el Estatuto Social, requerirá actuar autorizado por el Directorio de la Compañía. En caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento, será subrogado por el Vocal Delegado que al efecto designe el Directorio de la Compañía, con estas mismas atribuciones y limitaciones. El presente nombramiento sustituye al extendido a su favor, el 9 de Enero de 2002, e inscrito el 22 de Enero de 2002, Folio 7.375 - 7.377, Registro Mercantil No. 1.315, Repertorio No. 2.085.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión.

Atentamente,


DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO
Secretario ad-hoc.

Yo, **JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH**, dejo constancia de mi aceptación y tomo posesión del cargo para el que he sido designado, y en los términos que anteceden. Guayaquil, 10 de Enero de 2007.


SR. JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH
PRESIDENTE
C.C. # 170846148-6.



NUMERO DE REPERTORIO: 10856
FECHA DE REPERTORIO: 26/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:31

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Marzo del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A.**, a favor de **JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH**, a foja 22.340, Registro Mercantil número 4.200.

ORDEN: 10856



s 25,42

REVISADO POR: HE



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

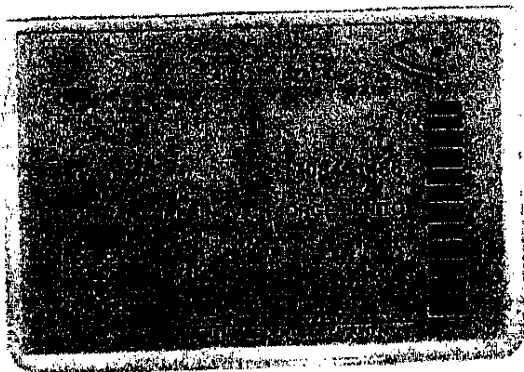
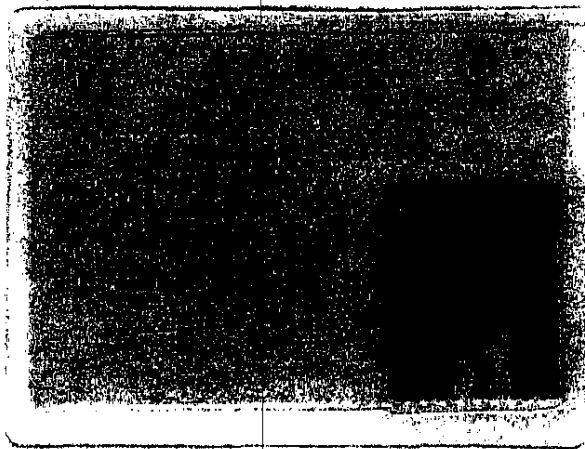
Quito,

09 FEB 2009

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



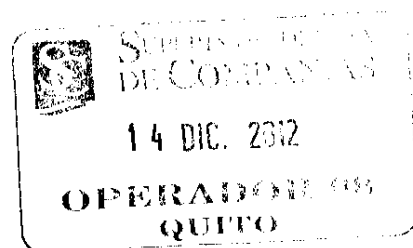
007271



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 09 FEB 2009

Sebastián Valdivieso Cueva
DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



007272

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

RUC: 0990828237001

SOCIAL: EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM SA

COMERCIAL:

TVCABLE

CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

AGENTE DE RETENCION:

PUENTE MORLA DIEGO ROBERTO

OR:

MORALES ENDARA ROBERTO RAFAEL

ACTIVIDADES: 30/09/985

FEC. CONSTITUCION:

30/09/985

ORIPCION: 18/12/985

FEC. ACTUALIZACION:

15/05/2008

ECONOMICA PRINCIPAL:

OS DE TELEVISION POR CABLE

ON PRINCIPAL:

GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: VICTOR
 STRADA Número: 119 Intersección: BALSAMOS Edificio: TVCABLE Referencia ubicación:
 AKROS Telefono Trabajo: 045002400 Telefono Trabajo: 045004000 Fax: 042511057 Email:
 cable.com.ec

IONES TRIBUTARIAS

O RELACION DEPENDENCIA

O TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

ARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

ARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

ARACION MENSUAL DE IVA

UESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 016

CCION:

REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNO
 CERRADOS: 2

COD:

SCURSAI

15 MAYO 2008

Bebiana Esobar

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIOS TRIBUTARIOS

ARIAS

Lugar de emisión:

QUITOPAEZ 555 Y RAMIREZ DAVALOS

Fecha y hora:

15.05.2008 12:05:45

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

8 9 FEB 2009

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
 NOTARIO



Se otorgó ante mí, el nueve de febrero de dos mil nueve y en fe de ello confiero esta SÉPTIMA COPIA CERTIFICADA, del PODER ESPECIAL, otorgado por EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A., a favor del señor ARMANDO IGNACIO CABANILLA VELASCO, debidamente sellada y firmada en Quito a, siete de junio de dos mil diez.- c.s.

/ Sebastian Valdineso Cuervo
Dr. Sebastian Valdineso Cuervo
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

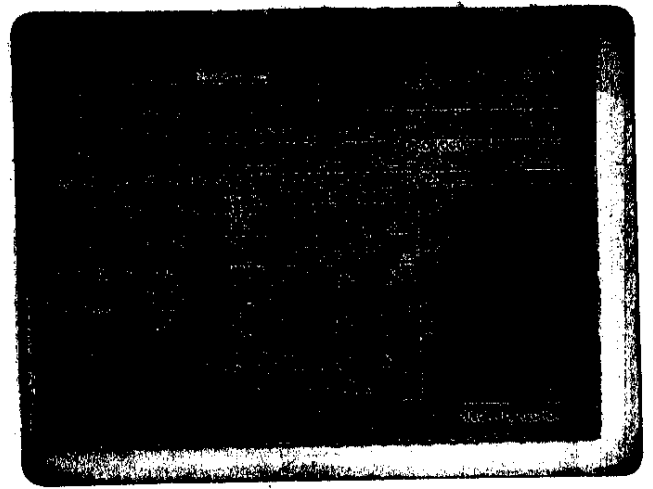
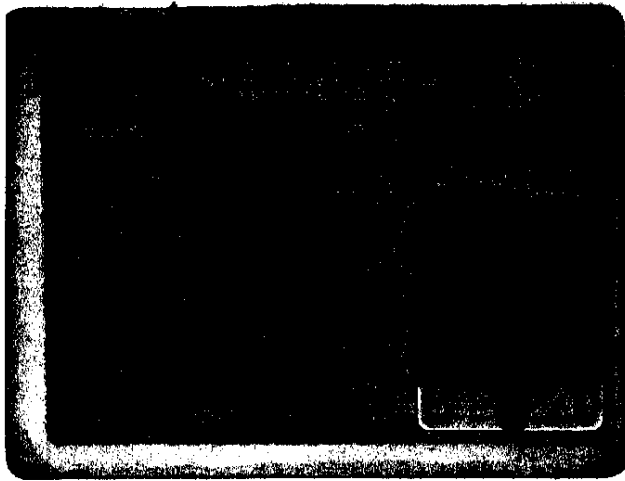


Al margen de la matriz, de la escritura pública de PODER ESPECIAL otorgado por EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A., a favor del señor ARMANDO IGNACIO CABANILLA VELASCO, cuya copia certificada antecede, no se encuentra anotación alguna que indique su REVOCATORIA.- Quito a, diez de junio del dos mil diez.-

r.s.

/ Sebastian Valdineso Cuervo
Dr. Sebastian Valdineso Cuervo
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

210-0014
NÚMERO

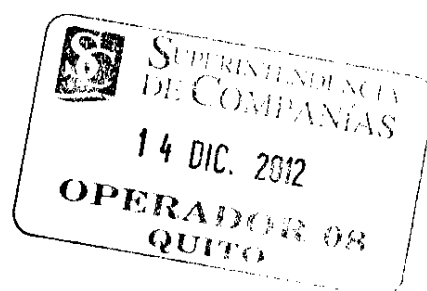
1702567098
CÉDULA

CABALLERO VELASCO ARMANDO
IGNACIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
BINALCAZAR ZONA
PARROQUIA

[Signature]

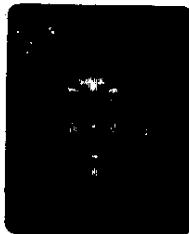
P. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No 171812751-5
LALVAY ESPINOSA JESSICA KARINA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
 03 ABRIL 1983
 010-0074 04678 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1983





ECUATORIANA***** V3343V3442
CASADO **JUAN VLADIMIR ALVEAR BRITO**
SUPERIOR **ESTUDIANTE**
DANIEL HERMIDES LALVAY
SANTA MARLENE ESPINOSA
QUITO 24/09/2008
REN 2953698




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
171812751
100-0028
NÚMERO CÉDULA
LALVAY ESPINOSA JESSICA KARINA
 PICHINCHA RUMAHUI
 PROVINCIA CANTÓN
 SANGOLQUI ZONA
 PARROQUIA


 P. PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA





RUC 0968591550001

Autorización S.R.L. 1111747232 VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

Calle La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2628600

Factura No. 001-001-000868356

43

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

No. de Control

50160620-09



15 NOV 12

NOVIEMBRE 12

30 NOV 12

Factura por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: EMPRESA TELEVISION SATELCOM SA

CUI/RUC: 0990828237001

Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL V.E. ESTRADA 119 BALSAMOS SUR

URDESA CENTRAL

Dirección del Servicio: MZ# 227, SOL# 7-8 - URDENOR II

Ciclo: 84

Provincia/Cantón: Guayas

Parroquia: Ximena

Suministro (Código): 501606 - 1

Geocódigo: 0400501606

Ruta: 98-01-064-0560

Piso: PB

Dpto.: PB

Módulo # 709101

Desde: 11 OCT 12

Factor Potencia (FP) 1.00

Factor Multiplicador 160

Desde: 13 NOV 12

Penalización por bajo FP:

Constante: 1

Días: 33

Factor Corrección Demanda: 0.93

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Activa (27) - 017	28049	19822	44716.8	Kwh	1,878.11
Activa (27) - 026	12049	12090	94492.8	Kwh	4,913.64
Demanda Ficticia			237	Kw	382.30
Demanda Normal LEC	1.05	1.53	236.64	Kw	
Demanda Paso Linea Dem	1.75	1.5	230.32	Kw	
Demanda Normal	5432	5376	11750.4	KVARRH	

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	7.07
Saludada Cruzada	
Penalización Bajo Factor de Potencia	

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	

Tarifa Comerc. Dem. Reg. Horario

Total Servicio Eléctrico (1) 7.681.12

La Energía ya es de todos!

Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AMORRER ENERGÍA ES HACER PAÍS.

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

SERV. ALUMBRADO PUB.	Dólares
	460.87
IVA 0%	0.00
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	460.87

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura



Impreso en POLIGRAFIA C.A. - TEL: 258732, Email: BIC 258732, Calle - RUC 988888888888 - Acl. 102° 1888° 888888

1 / 2 USUARIO



RUC 0968591550001

Autorización S.R.L. 1111747232 VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

Calle La Garza, Mz. 47, Sector 3 - 2628600

Factura No. 001-001-000868356

43

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP



15 NOV 12

NOVIEMBRE 12

30 NOV 12

Factura por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: EMPRESA TELEVISION SATELCOM SA

CUI/RUC: 0990828237001

Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL V.E. ESTRADA 119 BALSAMOS SUR

URDESA CENTRAL

Dirección del Servicio: MZ# 227, SOL# 7-8 - URDENOR II

Ciclo: 84

Provincia/Cantón: Guayas

Parroquia: Ximena

Suministro (Código): 501606 - 1

Geocódigo: 0400501606

Ruta: 98-01-064-0560

Piso: PB

Dpto.: PB

Módulo # 709101

Desde: 11 OCT 12

Factor Potencia (FP) 1.00

Factor Multiplicador 160

Desde: 13 NOV 12

Penalización por bajo FP:

Constante: 1

Días: 33

Factor Corrección Demanda: 0.93

OTROS VALORES

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DOLÁRES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Decreto	
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	960.14
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	4.36
Total Otros Valores (3)		964.52

La Energía ya es de todos!

Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRER ENERGÍA ES HACER PAÍS.

TOTAL	
Valor Electricidad (1)	7.681.12
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	460.87
Otros Valores a Pagar (3)	964.52
TOTAL (1) + (2) + (3)	9,106.51

Mensajes al consumidor:

EFFECTÚE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE: ELECTRICA DE GUAYAQUIL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	
INTERÉS ACUMULADO	
TOTAL DEL MES	9,106.51
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	9,106.51
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	9,106.51

POSTAL

Impreso en POLIGRAFIA C.A. - TEL: 258732, Email: BIC 258732, Calle - RUC 988888888888 - Acl. 102° 1888° 888888

2 / 2 USUARIO